

## MARCIMEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1949 con el nombre de BRANDON HAT COMPANY S.A. En el año 1992 cambió su denominación a MARCIMEX S.A.

El objeto social es el comercio en general, tanto al por mayor como al por menor, de importación y exportación. La actividad principal de la compañía es la comercialización de electrodomésticos y artículos de audio y video en general.

Los productos que comercializa la compañía son adquiridos en un 79% aproximadamente durante el año 2012 (45% en el 2011) a Induglob S.A., compañía relacionada con accionistas y administración común (Véase Nota 6).

### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluídas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

#### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

#### b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medir las a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los recuperos posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral. (Véase Notas 5 y 26).

d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 9).

Los inventarios en consignación, son facturados por el proveedor, cuando la compañía realiza la venta al cliente y emite la respectiva factura de venta.

e. Inmovilizado Material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 10).

f. Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de su uso continuado.

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida (terrenos), no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Marcimex S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Marcimex S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Marcimex S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 12 y 13).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**j. Ingresos Ordinarios**

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

- Los ingresos por ventas de bienes (contado y crédito) son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas. (Véase Nota 24).
- Los ingresos por prestación de servicios de garantía extendidas son reconocidos cuando se ha finalizado su período de cobertura (plazo 1 o 2 años), es por esto que la compañía genera un pasivo largo plazo.

**k. Beneficios a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados. (Véase nota 20 y 21).

**l. Participación de los trabajadores en utilidades**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 13).

**m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación**

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros**

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fechas de aplicación obligatorias</b>
NIC 12. Impuestos diferidos - Recuperación del activo subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2012.
NIIF 1. (Revisada). Adopción de las NIIF por primera vez - (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez - (ii) Hiperinflación severa	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2011.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2011.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2014.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de MARCIMEX S.A.

**NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

Esta política aplica a todas las entidades y compañías pertenecientes al Grupo Consenso, incluyendo empleados, directores y cualquier otro individuo que entre en una relación formal con el Grupo.

La Gestión de Riesgos Corporativos es un proceso realizado por el Directorio, la Administración y el Personal restante del Grupo, para establecer estrategias para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad, evaluar los riesgos relacionados y desarrollar estrategias para manejarlos y mitigarlos.

Como se menciona anteriormente, este proceso es ejecutado en el Grupo en tres niveles primarios de la organización:

- Directorio y Administración Ejecutiva
- Funciones de Supervisión y Monitoreo de Riesgos
- Funciones Operativas

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgos de crédito y de liquidez.

El programa general de administración del riesgo de la Compañía pone énfasis en el carácter impredecible del mercado comercial y pretende minimizar los potenciales efectos adversos que puedan afectar el perfil financiero de la Compañía.

Para el tratamiento de Gestión de Riesgos se definieron 4 grupos: Crédito, Proveedores, Precio, y Financiero.

**Riesgo de crédito:**

Se genera un control adecuado en la morosidad de la misma a través de políticas claras y definidas para su otorgamiento. Adicionalmente para generar liquidez se realiza la venta de cartera lo que ocasiona una transferencia del riesgo a terceros.

**Riesgo de proveedores:**

La compañía tiene registrado el nombre de MARCIMEX como marca de sus almacenes y el nombre comercial MERCANDINA para comercializar sus productos por el canal mayorista. El negocio de Marcimex S.A. está concentrado en cinco marcas principales: Indurama, LG, Sony, Global y Sony, este riesgo es mitigado por la exclusividad de distribución mayorista de la marca Indurama y Global, dado que forma parte del mismo grupo empresarial.

**NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**  
(Continuación)

**Riesgo de precio:**

Este riesgo es controlado gracias a que el 35% de la ventas totales de la compañía son de la marca Indurama que es producida localmente, lo que le ha beneficiado de las políticas de salvaguardas de los productos importados impuestas por el gobierno.

**Riesgos Financieros:**

**Presupuestos y Proyecciones:** Se cuenta con un presupuesto estructurado en función a la demanda del área comercial a fin de presupuestar efectivamente y proyectar la información financiera para las operaciones y así como para iniciativas existentes o nuevas que soporten todas las metas y objetivos estratégicos. En este sentido resulta un riesgo de atención para monitorearlo y evitar comprometer la consecución de objetivos.

**Tasas de Interés:** El riesgo de otorgar u obtener préstamos y financiamiento en condiciones no favorables, así como el de monitorear la tasa de retorno sobre una inversión de activos no resulta muy alto en virtud de que el mercado mira a la empresa en su conjunto como Grupo sólido y confiable debido a su buena reputación e historial creado. Se ha definido la realización de proyección de flujo para establecer necesidades reales de efectivo y un monitoreo semanal. Con estos aspectos no resulta prioritario.

**Control Interno**

La empresa cuenta con lineamientos establecidos que apuntan a la consecución de objetivos planteados, así como manuales y procedimientos dentro de los cuales se pueden advertir actividades de control, las que son verificadas por procesos de auditoría.

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Bancos locales y del exterior	5.206.335	1.445.129
Caja Deposito (1)	1.151.278	586.846
Fondo Rotativo	77.800	25.410
	-----	-----
	4.435.413	2.057.385
	-----	-----

- (1) Corresponde al efectivo recaudado los últimos días del mes de diciembre en cada una de las sucursales que maneja la compañía. Valores que son depositados en las cuentas bancarias de la compañía los primeros días del año 2013.

## NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presentan los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
Cientes usuarios	51.086.312	8.414.762	59.501.074	38.199.530	7.246.764	45.446.294
Cientes comerciales	32.000.938	-	32.000.938	29.223.685	-	29.223.685
Tarjetas de crédito	820.811	-	820.811	504.956	-	504.956
	<u>83.908.061</u>	<u>8.414.762</u>	<u>92.322.823 (1)</u>	<u>67.928.171</u>	<u>7.246.764</u>	<u>75.174.935</u>

- (1) Cuentas por cobrar clientes comerciales al 31 de diciembre del 2012, incluye cuentas con vencimientos mayores a 365 días por US\$ 1.111.248 (US\$ 374.294 en el 2011). De acuerdo al criterio de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de difícil recuperación por US\$ 1.722.389, este valor incluye US\$ 521.790 de cartera en poder de abogados, quienes se encuentran efectuando las gestiones de cobro correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2012, existen las siguientes garantías entregadas a instituciones financieras (prenda comercial) por un valor de US\$ 36.498.437 (US\$ 27.644.410 en el 2011) de cartera de clientes, para garantizar los créditos adquiridos (Véase Nota 14).

## NOTA 6- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 79% durante el año 2012 (45% en el 2011) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Induglob S.A., compañía relacionada con accionistas y administración común.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2012 y 2011.

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Compras de productos terminados	63.375.699	55.623.554
Servicios Recibidos por Asesoría	632.345	735.149
<b>CUENTAS POR COBRAR:</b>		
Cybersur S.A. (1)	141.686	122.309
Induglob S.A.	323.358	612.511
Serviandina S.A.	5.719	15.638
Auströmar S.A.	6.807	3.690
Fundación Pablo Jaramillo	441	2.136
Otras	6.981	6.311
Total relacionadas	<u>484.992</u>	<u>761.595</u>

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS  
RELACIONADAS  
(Continuación).

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR:</b>		
Serviandina S.A. (2)	608.492	183.466
Induglob S.A. (4)	12.224.657	10.451.605
Blancandina S.A. (2)	5.702	4.984
Fundación Pablo Jaramillo.(3)	516.721	509.610
Cybersur S.A.	12.078	-
	<u>13.367.650</u>	<u>11.149.665</u>

- (1) Comprende anticipos otorgados por la prestación del servicio de asistencia Administrativa, Financiera prestado por la compañía, valores que serán liquidados en el año 2013 con la presentación de las respectivas facturas de servicios.
- (2) Incluyen US\$ 85.440; valores pendientes de pago por las provisiones de los beneficios sociales de los empleados que fueron transferidos a las compañías Serviandina S.A. y Blancandina S.A., respetando su antigüedad mediante cesión suscrita.
- (3) Durante el año 2012 la administración de la compañía aprobó la entrega de una donación a la Fundación Humanitaria Pablo Jaramillo por la suma de US\$ 500.000, valor que será entregado durante los primeros meses del año 2013. Durante el año 2012 se generaron intereses por este concepto por un valor de US\$ 16.721.
- (4) Representa la facturación efectuada por parte de INDUGLOB S.A. por la adquisición de productos que realiza MARCIMEX S.A. de los productos que produce la compañía Induglob S.A.

NOTA 7 - ANTICIPO A PROVEEDORES

Anticipo a proveedores al 31 de diciembre, comprenden valores entregados a proveedores locales y del exterior para la adquisición de mercaderías y servicios:

<u>PROVEEDOR</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sony Inter - American S.A.	153.360	1.366
LG Electronics	136.417	539.841
Samsung Electronics	118.591	1.222.093
Midea Electric Trading LTD.	-	372.422
Conceal	25.674	-
Ecuamueble	11.359	-
Grupo Cool S.A.	38.463	862
Veny Com Corporation	-	313.016
Otros menores	108.201	463.358
	<u>592.065</u>	<u>2.912.958</u>

## NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre de otros activos no financieros se encuentra conformado por:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Cuenta por Cobrar Empleados	128.376	70.859
Varios Deudores	13.383	3.139
Reclamos de Seguros	11.403	-
Otros Menores	4.325	2.781
	<u>157.487</u>	<u>76.779</u>

## NOTA 9 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Inventario de mercaderías	21.801.057	11.499.412
Mercaderías en tránsito (1)	329.396	1.786.050
	<u>22.130.453 (2)</u>	<u>13.285.462</u>

(1) Corresponden a importaciones de mercaderías liquidadas hasta febrero del 2013.

(2) Al 31 de diciembre del 2012, existe prenda comercial sobre inventario de mercadería por un valor de US\$ 17.259.949 (US\$ 16.520.2453 en el 2011), para garantizar los préstamos bancarios. (Véase Nota 14).

## NOTA 10 - INMOVILIZADO MATERIAL.

A continuación se presenta el movimiento de las cuentas que conforman el componente del Inmovilizado Material durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2011</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2011</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2012</u> <u>US\$</u>	<u>Años de</u> <u>Vida Útil</u>
Terrenos	21.154	-	-	21.154	-	-	21.154	-
Edificios	1.053.880	-	-	1.053.880	-	-	1.053.880	17
Muebles y equipo de oficina	401.919	-	-	401.919	-	-	401.919	10
Equipos de computación	635.835	15.370	-	651.205	38.049	-	689.254	5
Veículos	822.145	198.110	(381.133)	639.122	80.354	(14.090)	692.177	5
	<u>2.937.964</u>	<u>(53.480)</u>	<u>(381.133)</u>	<u>2.707.311</u>	<u>(18.391)</u>	<u>(14.090)</u>	<u>2.811.704</u>	
Menos Depreciación acumulada	<u>(1.518.093)</u>	<u>(150.416)</u>	<u>245.629</u>	<u>(1.423.280)</u>	<u>(146.177)</u>	<u>14.090</u>	<u>(1.555.745)</u>	
Total Activo Fijo	<u>1.419.871</u>	<u>(306)</u>	<u>(135.504)</u>	<u>1.284.031</u>	<u>(28.064)</u>	<u>-</u>	<u>1.255.959</u>	

## NOTA 11 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Impuesto al valor agregado - IVA ventas	1.625.506	3.416.020
Retenciones en fuente	202.345	248.021
Retenciones de IVA	113.176	151.944
Impuesto a la renta	2.210.319	3.077.551
	<u>4.151.346</u>	<u>6.893.536</u>

## NOTA 12 - ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) Impuestos Diferidos

#### Activos por Impuestos Diferidos

Del análisis efectuado a las bases fiscales de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, que al 31 de diciembre del 2012 generaron diferencias temporarias deducibles en la compañía, se pudo determinar que no cumplen con el objetivo de la NIC 12, que es el reconocimiento de un activo por impuestos diferido en la medida que sea probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros. La NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos sólo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro.

A continuación se detallan los movimientos ocurridos durante el periodo 2012:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Jubilación Patronal	429.699	429.699
Total Activos por Impuestos Diferidos	<u>429.699</u>	<u>429.699</u>

#### Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 6.435 y US\$ 5.319 respectivamente y su detalle es el siguiente:

NOTA 12 – ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS  
(Continuación)

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Pasivo por impuesto diferido relativo a Vehículos	6.435	5.319
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	6.435	5.319

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2012 y 2011:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	429.699	270.954
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	-	158.745
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	429.699	429.699

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	5.319	28.712
(Decremento) Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos neto	1.116	(23.393)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	6.435	5.319

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente	(3.360.289)	(4.080.161)
Total gasto por impuesto corriente	(3.360.289)	(4.080.161)
Impuesto diferido por ganancias		
Vehículos en Leasing	(1.116)	23.393
Jubilación patronal	-	158.745
Total impuesto diferido a las ganancias	(1.116)	182.138
Total Gasto Impuesto a la renta	(3.361.405)	(3.898.023)

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

NOTA 12 -- ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS  
(Continuación)

	2012		2011			
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		3,472,635	23.47		4,115,954	25.21
Impuesto (crédito) (tasa nominal)		3,264,699	23.00		3,823,625	24.00
Resultado contable antes de impuesto	14,194,342			15,931,759		
Tasa nominal	23%			24%		
Diferencia		207,936	1.47		192,329	1.21
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	1,320,880	303,803	2.14	1,044,047	250,571	1.57
Deducción por trabajadores discapacitados	(416,637)	(95,827)	(0.67)	(242,675)	(58,242)	(0.36)
		207,976	1.47		192,329	1.21

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23 y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es del 24,47% (25,21% en el 2011).

NOTA 13- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2012:

	2012		2011	
	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta
Utilidad antes de participación de trabajadores	16,699,226	16,699,226	18,743,259	18,743,259
Más- Costos no deducibles (1)	-	1,320,880	-	1,044,047
Más - Ajustes NIIF (Reversión de provisiones cuentas incobrables, Jubilación Patronal y ajuste por depreciaciones por vida útil y determinación de valor residual)	-	-	-	267,529
Menos -Deducciones por trabajadores discapacitados (Nota 30)	-	(416,637)	-	(242,675)
Menos -Deducción Incremento Neto de Empleos (Véase Nota 30)	-	(488,635)	-	-
Base para participación a trabajadores	16,699,226		18,743,259	
15% en participación	2,504,884	(2,504,884)	2,811,489	(2,811,489)
Base para impuesto a la renta		14,609,956		17,000,671
23% (24% en el 2011) Impuesto a la renta		3,360,289		4,080,161

**NOTA 13- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**  
(Continuación)

- 1) Durante el año 2012 se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Provisión de Jubilación Patronal de empleados menores a 10 años por US\$ 574.732, depreciaciones de activos fijos por US\$ 15.890, donaciones por US\$ 616.723, gastos no soportados mediante documentos que cumplan con el reglamento de comprobantes de venta y retención por US\$ 110.735, otros por US\$ 2.800.

**NOTA 14 - PASIVO FINANCIERO**

**a. Corto plazo**

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2012 por US\$ 14.044.876, comprenden básicamente créditos bancarios locales y del exterior con plazos de hasta 370 días, con vencimientos finales hasta julio del 2013; estas obligaciones generan intereses a tasas que van entre el 7,18% y 8,50% y su detalle es el siguiente:

<u>Banco</u>	<u>Dividendo</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Total US\$</u>	<u>Detalle</u>	<u>Garantía</u>	<u>US\$</u>
Pichincha	Mensual	7,25%	360	21/07/2013	1.184.198	Cartera valorada en		2.807.160
Pichincha	Mensual	8,15%	180	28/04/2013	1.509.000	-		-
Produbanco	Mensual	-	360	30/11/2013	3.751.933	-		-
Bolivariano	Mensual	8,50%	360	01/11/2013	1.000.000	-		-
Bolivariano	Mensual	8,50%	360	01/11/2013	1.000.000	Prenda de Inventarios		1.439.826
City Bank	Mensual	7,95%	180	18/06/2013	3.608.745	Cartera valorada en		4.144.627
JP Morgan	Mensual	7,18%	370	01/01/2013	1.000.000	-		-
JP Morgan	Mensual	7,18%	380	11/01/2013	1.000.000	-		-
					14.044.876			8.391.613

**b. Largo plazo**

Al 31 de diciembre del 2012, comprenden las siguientes obligaciones a largo plazo

	<u>TASA DE INTERÉS ANUAL %</u>	<u>PORCIÓN CORRIENTE US\$</u>	<u>PORCIÓN LARGO PLAZO US\$</u>	<u>TOTAL US\$</u>
Pichincha Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales a partir del 1 de julio del 2011 Con vencimientos finales hasta junio del 2013 (1)	7%	463.181	-	463.181
Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales a partir del 13 de junio del 2012 con vencimientos finales hasta junio del 2014 (1)	7,25%	1.499.020	791.136	2.290.156

**NOTA 14 - PASIVO FINANCIERO**  
(Continuación)

	TASA DE INTERES ANUAL, %	PORCIÓN CORRIENTE US\$	PORCIÓN LARGO PLAZO US\$	TOTAL US\$
<b>Producción</b>				
Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales a partir del 5 de mayo del 2011 con vencimientos finales hasta mayo del 2013 (2)	7,50	442.382	-	442.382
Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales a partir del 30 de mayo del 2011 con vencimientos finales hasta mayo del 2013 (2)	7,50	529.007	-	529.007
Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales a partir del 12 de julio del 2011 con vencimientos finales hasta julio del 2013 (2)	7,35	399.589	-	399.589
Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales a partir de agosto del 2012 con vencimientos finales hasta agosto del 2014 (3)	7,50	1.487.035	1.054.298	2.541.333
Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales a partir de octubre del 2012 con vencimientos finales hasta octubre del 2014 (3)	7,90	974.926	875.662	1.848.582
<b>Habitación</b>				
Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales a partir del 16 de junio del 2011 con vencimientos finales hasta junio del 2013 (4)	7,00	250.000	-	250.000
Crédito pagadero en 24 dividendos mensuales a partir del junio del 2011 con vencimientos finales hasta junio del 2013 (4)	7,00	250.000	-	250.000
Crédito pagadero en 36 dividendos mensuales a partir del 16 de abril del 2012 con vencimientos finales hasta abril del 2015 (4)	8,00	1.333.333	1.777.778	3.111.111
<b>Internacional</b>				
Créditos pagadero en 24 dividendos mensuales a partir del 3 de mayo del 2011 con vencimientos finales hasta abril del 2013 (5)	7,50	407.247	-	407.247
Crédito pagadero en 24 dividendos Mensuales a partir del 20 de junio del 2011 con vencimientos finales hasta junio del 2013 (5)	7,00	263.208	-	263.208

NOTA 14 - PASIVO FINANCIERO  
(Continuación)

	TASA DE INTERÉS ANUAL %	PORCIÓN CORRIENTE US\$	PORCIÓN LARGO PLAZO US\$	TOTAL US\$
Créditos pagadero en 24 dividendos mensuales a partir del 29 de junio del 2011 con vencimientos finales hasta junio del 2013 (5)	7,00	263.208	-	263.208
Crédito pagadero en 24 dividendos Mensuales a partir del 28 de septiembre del 2011 con vencimientos finales hasta septiembre del 2013 (5)	7,00	391.432	-	391.432
Crédito pagadero en 24 dividendos Mensuales a partir del 5 de octubre del 2011 con vencimientos finales hasta septiembre del 2013 (5)	7,00	391.448	-	391.448
Crédito pagadero en 36 dividendos mensuales a partir del 23 de agosto del 2012 con vencimientos final, hasta agosto del 2015 (5)	8,00	945.678	1.756.608	2.701.686
Crédito pagadero en 36 dividendos mensuales a partir del 6 de noviembre del 2012 con vencimientos final, hasta octubre del 2015 (5)	8,25	670.611	1.280.234	1.950.845
		10.960.699	7.533.716	18.494.415

- (1) Préstamos garantizados con cartera de clientes por US\$ 6.675.620.
- (2) Préstamos garantizados por prenda de inventario por US\$ 7.420.085.
- (3) Préstamos garantizados con cartera de clientes por US\$ 7.028.324.
- (4) Préstamos garantizados por prenda de inventario por US\$ 8.400.038.
- (5) Préstamos garantizados con cartera de clientes por US\$ 15.842.706.

NOTA 15 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, reunida el 10 de diciembre del 2008, autorizó la emisión de obligaciones financieras, por la suma de CINCO MILLONES DE DOLARES.

La emisión está respaldada por garantía general en los términos de la ley de Mercado de Valores. La Junta General de Accionistas decidió que, como resguardo a la emisión, la compañía mantendrá un monto equivalente a SEIS MILLONES de dólares de cuentas por cobrar vigentes de clientes, que no serán enajenados ni gravados, mientras se encuentre en

**NOTA 15 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**  
(Continuación)

circulación la emisión y hasta su cancelación, los mismos que se reducirán proporcionalmente al capital amortizado de la emisión. Es decir la compañía mantendrá como garantía el 1,25 de cuentas por cobrar vigentes de clientes del monto de obligaciones en circulación a cualquier fecha.

El plazo de los títulos emitidos es de 1.080 días, contados desde la fecha de emisión. Las obligaciones serán al portador. Los intereses que devenguen las obligaciones serán cancelados en forma trimestral en un equivalente a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2 puntos porcentuales; y, el capital en forma semestral, contados a partir de la fecha de emisión de los títulos, contra la presentación de los cupones respectivos.

La compañía mantendrá la relación de activos libres de gravamen sobre el monto nominal de la emisión en circulación de al menos el uno coma veinticinco, según los términos de la Ley de Mercado de Valores.

La compañía mantendrá un índice de endeudamiento máximo de dos coma cero: uno para el cálculo de este índice se considerará en el numerador todos los pasivos más garantías solidarias otorgadas por Marcimex S.A. a terceros y en el denominador el patrimonio, en el cual se incluirá la utilidad neta menos activos intangibles, diferidos, gastos pagados por anticipado, y cuentas por cobrar a relacionadas que no sean comerciales.

Los fondos obtenidos de la colocación de las obligaciones serán destinados en un cien por ciento para reestructurar pasivos.

El siguiente es un resumen del saldo de obligaciones financieras emitidas en circulación, al 31 de diciembre del 2011:

	<u>Tasa de interés</u> <u>anual</u>	<u>Porción</u> <u>corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo</u> <u>Total</u> <u>US\$</u>
Primera emisión - títulos del 1 al 300, pagaderos en dividendos semestrales con vencimiento final en junio del 2012.	7,24%	501.000	501.000
Segunda emisión - títulos del 1 al 200, pagaderos en dividendos semestrales con vencimiento final en septiembre del 2012.	7,24%	667.200	667.200
		-----	-----
		1.168.200	1.168.200 (1)
		-----	-----

(1) Durante los meses de marzo, junio y septiembre del 2012 se procedió con el pago y liquidación del total de la emisión de obligaciones de la Serie A1 por un valor de US\$ 501.000 y Serie A2 por un valor de US\$ 667.200 (capital más intereses) mediante los débitos bancarios correspondientes.

## NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo al 31 de diciembre las cuentas por pagar comerciales se encuentra conformado por:

<u>Proveedor</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Grupo Cool	67.361	541.193
Sony Interamerican S.A.	201.328	396.174
Conecel S.A.	805	387.969
Norlop Thompson	289.234	336.541
RV Cia. Ltda.	-	239.316
Productos Paraíso del Ecuador	-	206.211
Otecel S.A.	24.607	194.523
Nexsys del Ecuador S.A.	187.994	-
IV Thunder Motors Cia. Ltda.	72.259	187.806
Livansud S.A.	159.700	-
Electrolux C.A.	76.414	157.886
Mabe Ecuador S.A.	119.194	-
Mirasol S.A.	-	110.676
Pronaca C.A.	118.413	102.969
Comercializadora ICEV Cia. Ltda.	37.394	77.877
Ecuamuble Cia Ltda.	10.755	77.644
Whirlpool Ecuador S.A.	23.874	74.765
Diners Club Internacional	85.295	67.551
Klairong S.A.	59.102	-
Offset Abad Cia. Ltda.	-	52.529
Car Soundvision Cia. Ltda.	-	48.114
Corporación Favorita C.A.	48.033	-
Señalex S.A.	2.224	41.343
Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda.	-	36.241
Femar S.A.	-	36.126
Seguros Colonial S.A., Ace Seguros y AIG Metropolitana	6.686.189	34.339
Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopera Ltda.	-	34.415
Tecnaces Cia. Ltda.	18.603	23.458
Industria de Alimentos la Europea	-	23.432
Seguridad y Protección Nacional	-	22.772
Lesotho S.A. Skandalo	-	22.572
Culcay Alberto	1.923	22.340
Lamitex S.A.	-	21.643
Monsalve Moreno Cia. Ltda.	3.446	20.697
FesalEcuador S.A.	-	20.677
Ipsa Ecuador S.A.	-	16.500
Milton Pacheco	-	14.666
Hamburg Sud del Ecuador	-	13.885
Guerrero Tania	-	12.000
Importaciones Spacri	13.040	11.900
Intiraimi Cia Ltda.	4.498	11.503
Mapfre Atlas	-	10.597
Equifax Ecuador S.A.	10.207	-

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES  
(Continuación)

<u>Proveedor</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Estrategia y Creatividad Cia Ltda.	-	9.144
TransOceanica Cia. Ltda.	-	8.474
Ndiretel	-	8.377
Radio Canela S.A.	-	7.231
Contecon Guayaquil S.A.	-	7.080
Total Proveedores Nacionales	8.321.891	3.741.056
Proveedores del Exterior	4.239.792	119.590
Otros Menores	2.074.440	644.267
Total Proveedores	14.636.123	4.504.913

NOTA 17- PRESTAMOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2012 US\$ 5.641.546, representa el saldo de los préstamos obtenidos para capital de trabajo y financiamiento, los cuales devengan intereses a tasas que oscilan entre el 5,00%, 7,00% y 8,00% anual, con plazos de hasta 60 días, con vencimientos finales en marzo del 2013.

NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>		<u>2011</u> <u>US\$</u>
Recuperación cartera negociada	1.538.044	(1)	1.456.082
Otras	254.701	(2)	90.558
	1.792.748		1.546.640

(1) Cuentas por pagar a instituciones financieras y bancarias, en los contratos se establece que Mercimex S.A. actúa como intermediario de cobro con el cliente final, los saldos que se muestran a continuación corresponden a cobros efectuados a clientes y cancelados por la compañía en los primeros meses del año 2012:

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2012</u> <u>US\$</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2011</u> <u>US\$</u>
<u>Tarysio</u>		
Cobros de cartera de terceros, cancelada a inicios del 2013	(44.063)	138.912
<u>Banco Promérica</u>		
Cobros de cartera de terceros, cancelada a inicios del 2013	716.647	1.244.497

NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES  
(Continuación)

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2012</u> <u>US\$</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2011</u> <u>US\$</u>
<u>Banco Capital</u>		
Cobros de cartera de terceros, cancelada a inicios del 2013	59,011	
<u>Banco Pichincha</u>		
Cobros de cartera de terceros, cancelada a inicios del 2013	806,449	72,673
	<u>1.538,044</u>	<u>1.456,082</u>

(2) Representan las provisiones efectuadas por la compañía por concepto de capacitación recibida por parte del INCAE por seminaristas administrativos, comerciales y financieros, valores que se encuentran soportados mediante contrato suscrito entre las partes durante el año 2012 y que son liquidados durante los inicios del año 2013.

NOTA 19 - GARANTÍAS EXTENDIDAS

Representan garantías de restitución de producto contratados por clientes (usuarios) para cubrir defectos de fabricación de los productos vendidos a ellos por MARCIMEX. a partir de los doce meses otorgados por el proveedor como garantía normal, la garantía se extiende hasta veinte y cuatro meses (2 años) plazo a partir de la fecha de venta.

Los valores cobrados como garantía extendida serán reconocidos en los resultados del ejercicio en función de los vencimientos de dichas garantías. Al 31 de diciembre del 2012, existen garantías otorgadas hasta el año 2014, por US\$ 1.481.345, cuyos vencimientos se desglosan a continuación:

	<u>US\$</u>
<u>Vencimiento</u>	
2013	1.296,972
2014	143,213
2015	45,020
2016	2,140
	<u>1.481,345</u>

NOTA 20 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

NOTA 20 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS  
(Continuación)

	Saldo al 1 de enero del <u>2012</u>	(+) <u>Incremento</u>	Pagos y/o <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del <u>2012</u>
<b>Corrientes</b>				
Beneficios a empleados Corto plazo (1)	3.696.373	21.303.174	(22.315.716)	2.683.831
Deterioro por activos financieros	1.144.908	793.792	(214.311) (2)	1.722.389
<b>Largo Plazo</b>				
Beneficio Definido por jubilación patronal	2.400.476	691.254	-	3.091.730
Beneficio definido por desahucio	398.979	68.148	(15.593)	451.534
	<u>2.799.455</u>	<u>759.402</u>	<u>(15.593)</u>	<u>3.543.264</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al FESS y participación de los trabajadores en las utilidades.
- (2) Corresponde a cartera que se mantenía en la contabilidad de la compañía por más de 5 años y que fue castigada por autorización de la Gerencia General por ser considerada irre recuperable.

NOTA 21 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 4% anual.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>JUBILACION PATRONAL:</b>		
Trabajadores con más de 25 años	155.956	128.191
Trabajadores entre 20 y 25 años	108.792	84.168
Trabajadores entre 10 y 20 años	381.529	315.394
	<u>646.277</u>	<u>527.753</u>
Saldo según cálculo actuarial > a 10 años Tiempo de Servicio	646.277	527.753
Trabajadores menores a 10 años	2.447.455	1.872.723
	<u>3.093.732</u>	<u>2.400.476</u>
Total Cálculo Actuarial	<u>3.091.730</u>	<u>2.400.476</u>

#### NOTA 22- BENEFCIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de MARCIMEX S.A., con su propia estadística.

#### NOTA 23 - CAPITAL SUSCRITO Y RESULTADO INTEGRAL POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital de la Compañía está representado por 13.500.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$ 1 cada una en ambos años.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

#### NOTA 24 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Venias a Crédito	167.091.149	156.744.934
Ventas de Contado	8.560.054	8.066.302
Servicio Garantía Extendida	8.007.553	83.804
Obsequios y Promociones	566.525	424.917
Servicios Comercial	244.918	124.090
Servicio Garantía Moto	182.668	286.578
Servicios de Cobranza	120.746	356.891
Otros Menores	14.048	308.235
	<u>184.787.661</u>	<u>166.395.751</u>

#### NOTA 25 - COSTO DE VENTAS

El costo de ventas de la compañía se encuentra conformado de la siguiente forma:

NOTA 25 - COSTO DE VENTAS  
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Costo de Ventas Bienes (Contado y Crédito)	133.451.455	125.721.023
Costo de Ventas Servicios	7.193.694	327.807
Costo de Ventas Garantía Moto	84.666	118.462
	<u>140.729.815</u>	<u>126.167.292</u>

NOTA 26- GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Los gastos de ventas y administración por los años 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de Venta:		
Sueldos y sobretiempos	5.592.810	3.691.933
Comisiones	2.619.862	2.837.444
Beneficios sociales	3.142.329	2.486.493
Materiales de oficina	582.321	423.203
Arriendos	2.193.739	1.850.381
Servicios básicos	800.176	516.971
Comisiones tarjetas de crédito	314.206	340.555
Fletes	773.501	669.973
Honorarios profesionales	75.278	40.920
Seguro de desgravamen productos	407.513	854.322
Seguridad y vigilancia	318.747	330.347
Gastos de viaje	177.249	130.803
Gastos de publicidad	1.919.781	1.924.162
Consultoría y otros	111.989	234.132
Servicio de Logística	3.397.078	1.989.468
Gastos de mantenimiento	1.582.663	864.127
Estimación deterioro en activos financieros	791.792	105.602
Capacitación	81.260	63.525
Gastos varios	1.091.429	1.381.218
	<u>25.973.723</u>	<u>20.955.579</u>

**NOTA 26- GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION**  
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Gastos de Administración:</u>		
Consultoría y otros	2.250.003	516.084
Gastos de publicidad	1.807.576	1.096.474
Sueldos	1.318.859	898.637
Servicio de Logística	1.304.648	588.122
Jubilación patronal	691.254	865.723
Gastos no Deducibles	644.416	-
Beneficios sociales	464.084	364.004
Capacitación	239.969	445.337
Gastos varios	325.106	1.273.452
Gastos de mantenimiento	313.202	243.220
Gastos de viaje	144.478	121.255
Depreciaciones y Amortizaciones	143.678	150.417
Materiales de oficina	138.036	37.983
Seguridad y vigilancia	90.205	50.356
Desahucio	68.148	129.341
Servicios básicos	55.130	82.787
Comisiones tarjetas de crédito	22.982	-
Honorarios profesionales	17.363	33.181
Arriendos	15.857	-
Seguros generales	13.256	20.702
Comisiones	12.371	-
<b>Total Gasto de Administración</b>	<b>10.080.821</b>	<b>6.917.075</b>

**NOTA 27 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Durante el año 2012 la compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por un valor de US\$ 1.203.375 correspondiente a las utilidades obtenidas del periodo 2011.

**NOTA 28 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICLCPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación

NOTA 28 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)  
(Continuación)

de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto de esta Resolución la compañía Marcimex S.A. procedió a transferir la cuenta reserva de capital a los resultados acumulados, subcuenta Reserva de Capital por un valor de US\$ 17.792.

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

1. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio. Durante el año 2012 la compañía se acogió a este beneficio tributario por un valor de US\$ 488.635.

## NOTA 29 -- REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación).

- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2012 la compañía se acogió a este beneficio tributario por un valor de US\$ 416.637.
2. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:
- Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
3. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:
- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
  - Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
  - Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
  - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.

## NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación).

- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
  - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
  - Los dividendos pagados por sociedades ecuatorianas a favor de personas naturales no residentes en Ecuador o de sociedades nacionales o extranjeras no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se consideraran como ingresos exentos, una vez pagado el impuesto a la renta por parte de la sociedad generadora de dichos dividendos.  
Si el accionista de una sociedad ecuatoriana es un extranjero no residente o una sociedad extranjera (domiciliada o no en Ecuador), el impuesto pagado por la sociedad ecuatoriana se atribuye al accionista, el cual puede utilizar como crédito tributario en su país de origen (en cuanto lo permitan las leyes tributarias locales).
  - Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un periodo de 5 años.
4. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
5. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

### NOTA 30 - LEGISLACIÓN TRIBUTARIA -- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables

Durante el mes de abril del 2012 la compañía presentó el Anexo e Informe de Precios de Transferencia de las operaciones celebradas entre partes relacionadas del exterior por el año 2011, al Servicio de Rentas Internas. Del análisis efectuado por la compañía se concluye que Marcimex S.A. cumple con el principio de plena competencia. Un detalle de las operaciones efectuadas durante el año 2012 con partes relacionadas en el exterior es el siguiente:

NOTA 30 - LEGISLACION TRIBUTARIA -- PRECIOS DE TRANSFERENCIA  
(Continuación)

<u>Compañía Relacionada</u>	<u>Descripción</u>	<u>US \$</u>
LG Electronics Panamá S.A.	Importación de inventarios para distribución	18.091.769
Panasonic Latinamerica S.A.	Importación de inventarios para distribución	2.977.904
Sony Interamerican S.A.	Importación de inventarios para distribución	11.738.425
Samsung Electronics Latinoamérica S.A.	Importación de inventarios para distribución	6.543.325
		<hr/>
		39.351.421
		<hr/>

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para la presentación del Anexo de Precios de Transferencia por el período fiscal 2012 y consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2012.

NOTA 31 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 3 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.